



LA RÍA DE AROSA: UN EPISODIO EN LA CONFRONTACION ENTRE MODELOS DE DESARROLLO

Por E. U. S. y A.

La riqueza biológica de la ría

Parece innegable, a la vista de los estudios y de los datos existentes, la poco común riqueza como medio productor del particular ecosistema que forma la Ría de Arosa.

Tanto su productividad primaria (fitoplancton, zooplancton) como la secundaria (peces, moluscos, etc.) se encuentra entre los niveles más elevados que citan las referencias bibliográficas (1).

El medio rural circundante, sin protagonizar tal relevancia, forma parte de las tierras bajas costeras tradicionalmente muy valorizadas en el marco gallego.

(1) Según datos del Instituto Oceanográfico de La Coruña la cantidad de *fitoplancton* tiene "incluso en periodos anteriores a la floración de primavera" valores superiores a los 10 mg/m³, que corresponde a "aguas en plena floración".

En cuanto a materia orgánica particulada los valores en la Ría de Arosa oscilan entre 300 y 900 mg/C/l, muy superiores a cualquier otro valor dado en la bibliografía (v.g., los 300-800 mg/C/l en la "capa más superior" de la corriente de Guinea).

El zooplancton es también abundante: valores de 0,15 a 2,1 mg/l en peso seco utilizando red de 500 micras (mayo 1974).

Una antigua "vocación promocional"

Dada la inexistencia en Galicia de ciudades medias dinámicas (2) que reúnan una serie de ventajas posicionales y de infraestructura, no es de extrañar, que en Villagarcía de Arosa, con 6.600 habitantes y un puerto que es el 3.º de la provincia y el 5.º de la región, se destaque de inmediato como un centro con clara "vocación"—como suele decirse—"promocional".

Lo que ocurre es que los sucesivos proyectos—sin una clara base de apoyo regional/local—van fracasando y se convierten en las consabidas "frustraciones" de las áreas dependientes.

Así ocurre con la IV Siderúrgica que, reclamada insistentemente por Galicia, acaba de instalarse en Sagunto, del superpuerto de graneles sólidos cuya subasta queda desierta al no incluirse en la convocatoria un puerto de líquidos (productos petrolíferos) que una serie de grupos

(2) Caso como Betanzos o Mondoñedo son claros de la somnolencia de los antiguos focos de mercado que habían conseguido "separarse" de la mera condición de "cabeceras comarcales" al amparo de una estructura y unos ritmos en franca decadencia.



**La ría
de Arosa:
un
episodio
en la
confrontación
entre
modelos
de
desarrollo**

En cuanto a producción se manejan cifras del orden de 3.000 millones/año para todas las especies recogidas en la Ría de los que 750 corresponden al mejillón.

La repartición de esta cantidad vuelve a ser muy dispar: De las 50 a 60.000 Ptas., que por temporada puede sacar un mariscador a pie en el mes o mes y medio en que se recoge la almeja y el berberecho, hasta las 450.000 ptas. de ingresos brutos que puede obtener por término medio una batea mejillonera al año (60 toneladas a 7,5 ptas. el kilo) (7).

Pero además de estas ocupaciones hay que tener en cuenta las 54 fábricas conserveras que existen en la Ría (unos 4.000 puestos de trabajo), las dos industrias de la alimentación y algunos aserraderos.

En resumen, esta forma de actividad mixta proporciona unos ingresos evidentemente más elevados que los que son habituales en las zonas exclusivamente agrícolas (8), pero repartidas desigualmente, estacionales en muchos casos y sometidas siempre a las eventualidades de la "cosecha" anual e incluso del humor de los vigilantes para que se cumplan los períodos de veda.

Unos intereses "directos" en juego

Todas estas circunstancias hacen que aparezcan unos *intereses directos* que expresan contradictoriamente sus imágenes de evolución de la comarca.

a) Por una parte los conserveros —no todos—, los mejilloneros, las Cofradías Sindicales de Pescadores, etc., todas con intereses claros y permanentes en favor de que se mantenga el actual equilibrio ecológico.

b) Por otra parte la mayoría de la población autóctona, para los que sólo representa el marisqueo un complemento anual —no suficiente— a sus difíciles economías. Estos se suelen inclinar por un *trabajo industrial fijo* que les asegure un salario también fijo, y una continuidad en el empleo.

Evidentemente ambos grupos extreman su posición, los primeros sobrevalorando, quizás, la capacidad productiva actual de la Ría y los otros desconociendo los límites de una industrialización de tipo "enclave" como la propuesta (con un techo de unos 1.000 empleos directos).

Una polémica veladamente política

En realidad, y tras esta confrontación directa, se esconde una *polémica veladamente política* que enfrenta a unas agrupaciones más o menos eventuales e involuntarias que rebasan con mu-

(7) Estimaciones recogidas en nuestra conversación con D. Nicolás Torre.

(8) Todos los municipios de la Ría de Arosa, excepto tres —Rianxo, Catoira, Villanueva—, están comprendidos en el tercer nivel de renta per cápita (30 a 45.000 pts., para el año 1970) mientras que la renta normal para los municipios interiores es de 17 a 30.000 pesetas (datos de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo).

cho el ámbito comarcal para extenderse al regional con ramificaciones a nivel nacional incluso:

a) Por una parte parece existir un acuerdo tácito entre ciertos representantes de burguesías medias locales —tradicionalistas y andados en sus intereses actuales, ciertas tendencias sindicales, los grupos regionalistas— éstos de ámbito regional y las posturas científicas de los ecólogos y biólogos de la zona. Todos parecen defender una alternativa de *desarrollo autónomo*, cierto "*regionalismo*" que implique la *conservación y defensa de los recursos naturales* y su puesta en valor ordenada —y diseminada— sin necesidad de grandes acciones o inversiones exteriores como única tabla de salvación.

b) De otro lado, algunas secciones de las burguesías locales más potentes, con intereses más diversificados o con mayor visión de futuro; algunos grupos industriales autóctonos y de fuera que ven en la amplia disponibilidad de recursos naturales —madera, agua, electricidad, puertos— una atractiva oportunidad; las posturas administrativas centralistas y una serie de profesionales (economistas, etc.) de mentalidad desarrollista. Este grupo parece defender un *desarrollo concentrado*, la *integración económica y sociocultural* al resto del país, la adopción de modos de producción y consumo habituales y la *explotación* masiva de algunos recursos naturales seleccionados en ciertos puntos concretos.

Quizá nos podríamos plantear aquí ciertas cuestiones como el por qué de que se produzca *ahora* —es decir en momentos que se habla de instalar la factoría de aluminio/alúmina— y no en los demás momentos en que aparecen intentos "promocionales".

¿Es que ha actuado ahora de catalizador la mayor sensibilidad —muy reciente— hacia los problemas ecológicos o es que realmente se han visto amenazados grupos que en ocasiones anteriores se mostraron indiferentes?

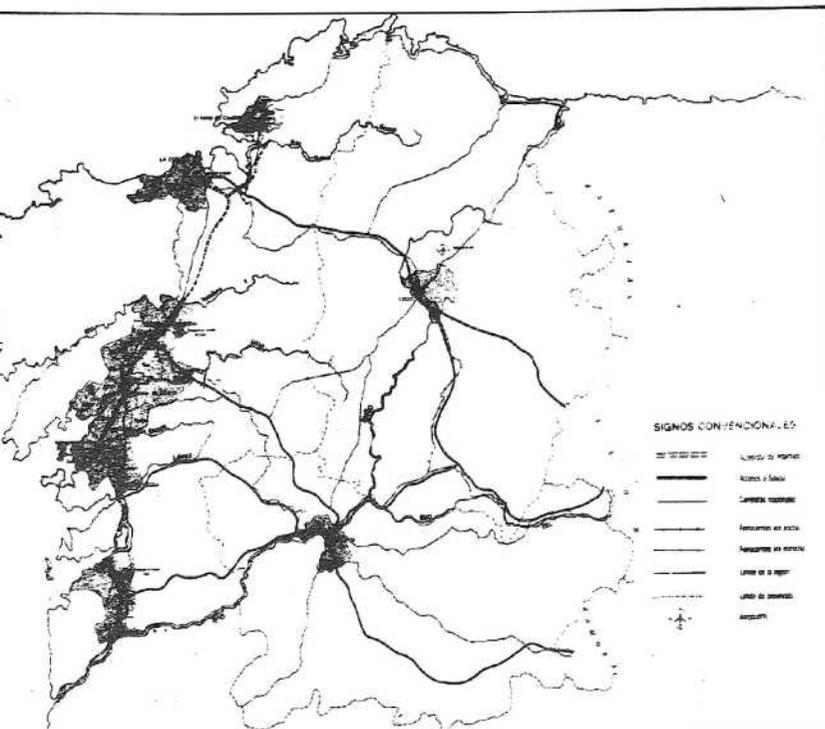
¿Es simplemente la mayor capacidad de reacción —y de crítica— existente en el último período?

Estas preguntas son de difícil contestación y su resolución pertenecería más bien a un estudio de estructura política y de psicología social que a la presente reseña.

La necesaria conciliación y la función del planeamiento

Pero el hecho es que la polémica ha surgido ahora y que una decisión semiadministrativa —como la de localización de la Alúmina— ha sido variada, con lo que esto puede afectar a la real formación y consolidación en el perímetro demarcado —eje costero de Coruña-Vilagarcía-Pontevedra-Vigo— del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia recientemente promulgada (gráfico 1).

Es en este marco donde la función "*remedial-previsora*" del planeamiento aparece como *necesaria conciliación*. En realidad y hasta este momento en Galicia no ha existido un planteamien-



to de su desarrollo regional en función de sus potencialidades naturales y de su posible rol a nivel nacional. Los Planes de desarrollo I y II no se planteaban una política territorial limitándose a plantear acciones puramente sectoriales. El III Plan de Desarrollo, actualmente vigente, aunque plantea el tema (jerarquización del sistema urbano concretado en la elección a nivel provincial de Areas Metropolitanas, Areas Urbanas, Cabeceras de Comarca y Núcleos de Expansión), no plantea operativamente —a nivel regional y en concreto para Galicia— las estrategias y acciones a desarrollar.

El previsto "Plan Selectivo" queda frustrado relegándose posiblemente al IV Plan. La política de Polos de Desarrollo (tres en la región: Coruña, Vigo y Villagarcía), suficientemente desacreditada, ha tenido escasa incidencia en la región salvo quizás en Vigo. En cualquier caso no se puede hablar de ella como de una política verdaderamente "regional" por lo limitado de su acción que se concreta en "apoyar" el crecimiento de ciertas áreas urbanas ya de por sí progresivas.

Por otra parte el Planeamiento Urbanístico desarrollado en el marco de la Ley del Suelo de 1956 se ha revelado como especialmente inadecuado para tratar el tema gallego, salvo para los cascos densos de las cuatro capitales de provincia y de quizá alguna de las otra media docena de ciudades de cierta entidad de la región (Ferrol, Betanzos, Santiago...). En el resto —incluso en las cabeceras de comarca, la dispersión de población y la agrupaciones en "rosario" a lo largo de ejes de comunicación, de líneas costeras, etc., se presta bien poco a los rígidos esquemas ordenancistas de la Ley y menos aún a las casi nulas posibilidades de interpretación y gestión de los Ayuntamientos rurales.

Los Planes Especiales (de Protección del Paisaje, etc.) que la ley prevé no han sido desarrollados casi en absoluto.

El resto de las iniciativas (concentración Rural, Plan de Educación, Plan de Infraestructuras Sanitarias Costeras, etc.) han sido heterogéneas en sus objetivos, ámbito de acción, métodos de análisis y programación de acciones, etc.

En este momento se trata de superar tales acciones fragmentarias y proveer a las acciones, tanto privadas como de la Administración, de un marco de referencia general que haga posible el explicitar y medir directamente las contradicciones en que las diferentes opciones y acciones incurren en su incidencia sobre el medio físico y socioeconómico de la Región. De impedir que puedan repetirse "resbalones" como el de la "migrante" Alúmina de la Ría de Arosa.

